

STERLING CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017,
con Informe de los auditores independientes**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al consejo de administración y a los accionistas de
Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V. ("la Casa de Cambio"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Casas de Cambio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Cambio de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

3.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Casa de Cambio en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Casa de Cambio una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría de Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2018, es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Jesús Fernando Tamayo Corona

Zapopan, Jal., México a,
26 de marzo de 2019

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas y al consejo de administración de
Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

En mi carácter de Comisario de Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V. (la Casa de Cambio), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Casa de Cambio y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco, México a,
26 de marzo de 2019

Balances generales

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
2018		2017	
Activo:			
Disponibilidades (Nota 2)			
Caja, billetes y monedas extranjeras	\$ 59,040	\$ 44,079	
Bancos	7,006	4,108	
Otras disponibilidades:			
Metales finos amonedados	-	420	
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía (Nota 3)	(11,660)	-	
Total de disponibilidades	54,386	48,607	
Inversiones en valores			
Títulos para negociar (Nota 4)	5,418	23,310	
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	14,505	197	
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (Nota 11)	5,145	4,662	
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 13)	-	204	
Otros activos	-	850	
Total del activo	5,122	2,079	
	\$ 84,576	\$ 79,909	
Pasivo y capital contable:			
Otras cuentas por pagar			
Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 208	\$ 2,041	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 11)	382	987	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,512	14,491	
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (Nota 11)	68	-	
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 13)	69	-	
Total del pasivo	10,239	17,519	
Capital contable (Nota 12):			
Capital contribuido			
Capital social	55,673	50,000	
Capital ganado			
Reserva legal	12,704	12,050	
Resultados de ejercicios anteriores	(977)	(5,460)	
Resultado neto	6,098	4,981	
Otros resultados integrales (Nota 10)	839	664	
Total del capital contable	74,337	62,390	
Total del pasivo y del capital contable	\$ 84,576	\$ 79,909	
Cuentas de orden			
Giros en tránsito	\$ 2,017	\$ 179	
Divisas a entregar (recibir) por ventas (compras) diferidas	11,660	-	
Posición de divisas	37,840	36,980	
Otras cuentas de registro	127,768	114,707	
	\$ 179,406	\$ 151,866	

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$55,673 y \$50,000, respectivamente

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Balances Generales serán aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
www.cnbv.gob.mx

L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña
Director General

L.C.E. Miguel Ángel López Pérez
Auditor interno

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub director de contabilidad

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario

STERLING CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Otras cuentas de capital	Total del capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 50,000	\$ 12,051	\$ (6,853)	\$ 1,549	\$ 262	\$	57,008	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Aumento de la reserva por utilidad de 2017	-	155	(155)	-	-	-	-	
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	1,549	(1,549)	-	-	-	
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales (Nota 10)	-	-	-	-	401	-	401	
Resultado neto	-	-	-	4,980	-	-	4,981	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	50,000	12,206	(5,459)	4,980	663		62,390	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Suscripción de acciones	5,673						5,673	
Aumento de la reserva por utilidad de 2018	-	498	(498)	-	-	-	-	
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	4,980	(4,980)	-	-	-	
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales (Nota 10)	-	-	-	-	176	-	176	
Resultado neto	-	-	-	6,098	-	-	6,098	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 55,673	\$ 12,704	\$ (977)	\$ 6,098	\$ 839	\$	74,337	

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
www.cnbv.gob.mx/estadística

L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez
Saldafia
Directora General

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Directora de Contabilidad

L.A.E. Miguel Ángel López Pérez
Auditor interno

C.P.C. Omar José Ramírez Torres
Comisario

STERLING CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017
Actividades de operación		
Utilidad neta	\$ 6,098	\$ 4,981
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Beneficios a los empleados	532	449
Reconocimiento de obligaciones	1,420	401
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	272	(44)
Depreciación y amortización	674	509
Impuesto a la utilidad causado y diferido	2,001	2,806
	<u>4,899</u>	<u>9,102</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	17,893	(5,205)
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(14,439)	32,092
Cambio en otros activos operativos (neto)	(3,042)	514
Cambio en otros pasivos operativos	(7,477)	553
Impuestos a la utilidad pagados	3,004	(1,325)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,061)</u>	<u>35,731</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,157)	(984)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,157)</u>	<u>(984)</u>
Incremento neto de efectivo	5,779	34,747
Disponibilidades al principio del período	48,607	13,860
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 54,386</u>	<u>\$ 48,607</u>

Los presentes estados de flujos se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción VI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña
Directora General

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Directora de Contabilidad

L.A.E. Miguel Ángel López Pérez
Auditor interno

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario

STERLING CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos, excepto donde se mencione lo contrario)

1. Operaciones y políticas de las principales políticas contables:

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V., (en lo sucesivo "la Casa de Cambio") se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La duración de la Casa de Cambio es indefinida.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la Directora general, L.C.P. Ma. del Carmen Martínez Saldaña, y la L.C.P. Gabriela Lozano Medina, Sub directora de contabilidad, el 26 de marzo de 2019. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el consejo de administración, y la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Políticas contables significativas aplicadas

a) Bases de preparación

La Casa de Cambio prepara su información financiera de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, las cuales establecen en forma general la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), siempre y cuando no exista disposición específica emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o la CNBV) en cuanto a valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, tomando en consideración que la Casa de Cambio realiza operaciones especializadas.

b) Efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

2.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 15% (promedio anual de 5%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Casa de Cambio correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2018 y 2017, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a 2017 (% de 2015, 2016 y 2017)	Acumulado a 2018 (% de 2016, 2017 y 2018)	Del periodo (% de 2018)
Porcentaje de inflación	12.26%	14.96%	4.83%

De acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

- **Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros adjuntos se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos renglones. La Casa de Cambio basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Casa de Cambio.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Cambio utilizó de manera consistente una tasa de bonos corporativos para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

La tasa de mortalidad se basa en las tablas más actualizadas del país.

Los aumentos futuros de salarios se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país considerando una tasa de crecimiento del beneficio esperado.

La Nota 10 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

d) Estado de flujos de efectivo

La Casa de Cambio presenta el estado de flujos de efectivo de conformidad al criterio contable emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta eliminando aquellas partidas que no requirieron flujos y posteriormente los cambios en las actividades de operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y los rendimientos sobre los depósitos que generan intereses, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Las disponibilidades que están representadas por moneda extranjera se valúan al tipo de cambio promedio ponderado con que se operó el último día hábil del mes de que se trate, conforme a las reglas señaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La ganancia o pérdida neta derivada de la valorización de las divisas se registra en resultados.

4.

f) Remesas en camino

Son documentos que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda extranjera.

g) Disponibilidades restringidas

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su concertación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), éstas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general. Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en los rubros "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

h) Títulos para negociar

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo éstos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas en inversiones efectuadas los días viernes.

i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

j) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Casa de Cambio. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Casa de Cambio reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del período, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del período.

k) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El valor de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los mismos, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Casa de Cambio que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	3 años

Los inmuebles, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo indicio de deterioro.

l) Arrendamientos

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

m) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

6.

n) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método del crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2018.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en los otros resultados integrales en el capital contable en el período en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del período, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran en lo primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal.
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura.

o) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados de situación financiera.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 9 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

q) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los ORI representan ingresos, costos y gastos devengados, que están pendientes de realización.

r) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

La Casa de Cambio determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

s) Cuentas de orden

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como las mencionadas a continuación:

Giros en tránsito

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, los cuales se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, éstos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del período contable.

Posición de divisas (larga o corta)

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, la cual se valúa en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del período.

Divisas a entregar y a recibir por ventas y compras diferidas

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compra-venta de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

8.

t) Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

Se incluyó el requerimiento para que las entidades proporcionen revelaciones en las notas de los estados financieros, sobre los cambios relevantes en los pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento, que hayan requerido o no, el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Se indica, preferentemente, el requerimiento de incluir una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, en adición a las revelaciones requeridas.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Casa de Cambio.

(ii) NIF B-10, Efectos de la inflación

Se incluyó el requerimiento de incluir en las notas de los estados financieros (hayan sido reexpresados o no), además del porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores y el porcentaje de inflación que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como inflacionario o no inflacionario, según corresponda; los siguientes porcentajes:

- Porcentaje acumulado de tres ejercicios que incluya los dos anuales anteriores y el del periodo al que se refieren los estados financieros, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.
- Porcentaje al que se refieren los estados financieros.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Casa de Cambio.

(iii) NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles

Se modifica la base en que la depreciación u amortización de un activo se realiza; siendo ahora que dicho método debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que sean consumidos, y no obtenidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del componente de activo sujeto a depreciación o amortización.

Se establece que un método de depreciación o amortización basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos de activo. No obstante, a diferencia de la NIF C-6, la NIF C-8 permite utilizar un método basado en ingresos, en situaciones específicas. Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Casa de Cambio.

(iv) NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros

Se elimina la contradicción entre los párrafos 42.5.5 y 42.5.6 de dicha NIF, en dónde se modifica el requerimiento de que los ajustes a valor razonable en el reconocimiento posterior de un activo transferido con un cierto grado de involucramiento continuo del transferente, deben reconocerse en resultados; siendo que dicho reconocimiento posterior debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate y de la clasificación del mismo por parte de la entidad.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Casa de Cambio.

(v) Eventos posteriores

El 27 de diciembre de 2017 y el 23 de enero de 2018, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables y modificaciones se consideraba incorporar ciertas NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las Casas de Cambio entre otras, las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018, la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, difirió la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2020.

Lo anterior, considerando la conveniencia de ampliar el plazo para su aplicación, con el objeto de que las instituciones de financieras estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. Las Normas de Información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos.

A continuación se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2020:

10.

NIF B-17 "Determinación del Valor Razonable"- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3, Cuentas por cobrar.- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).- Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos por pagar.-La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.-Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes.- Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento de derechos de cobro, que en alguno casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

D-5, Arrendamientos.- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

- a) El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

12.

- b) El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto
- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento)

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La aplicación de la NIF D-5 resultará en un incremento esperado en total de los activos de 5-10% en los saldos iniciales de la situación financiera para 2019.

2. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

2018			
	Moneda origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Caja			
Moneda nacional	\$ 12,247	\$ 1.0000	\$ 12,247
Moneda extranjera:			
Dólar americano	2,122	19.65120	41,708
Euro	154	22.46918	3,465
Dólar canadiense	65	14.39057	941
Libra esterlina	27	25.04742	679
			<u>\$ 59,040</u>
Bancos			
Moneda nacional	406	1.00000	406
Moneda extranjera	322	19.65120	6,600
			<u>\$ 7,006</u>
2017			
	Moneda origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Caja			
Moneda nacional	\$ 7,465	\$ 1.0000	\$ 7,465
Moneda extranjera:			
Dólar americano	1,645	19.6629	32,345
Euro	97	23.6063	2,290
Dólar canadiense	99	15.6871	1,553
Libra esterlina	16	26.6049	426
			<u>\$ 44,079</u>
Bancos			
Moneda nacional	490	1.0000	490
Moneda extranjera	184	19.6629	3,618
			<u>\$ 4,108</u>

14.

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Cambio no mantiene posición de metales finos amonedados. Al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

Metales finos	2017			
	Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
Centenario	\$ 624.3460	\$ 550	Banxico Peso Oro	\$ 344
Azteca	624.3460	80	Banxico Peso Oro	50
Hidalgo	624.3460	40	Banxico Peso Oro	25
1/5 de Hidalgo	624.3460	2	Banxico Peso Oro	1
				<u>\$ 420</u>

3. Disponibilidades restringidas o dadas en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las operaciones de compra y venta de divisas a liquidar en 24 y 48 horas, se describen a continuación:

	2018	2017
Divisas por recibir a 24 horas	\$ 130	\$ -
Divisas por entregar a 24 horas	(11,790)	-
Total de disponibilidades restringidas o dadas en garantía	<u>\$ (11,660)</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los deudores por liquidación de operaciones se integra a continuación:

	2018		
	Salida disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora en moneda nacional
Ventas de dólares americanos	US(600)	\$ 19.65400	\$ (11,792)
	US(600)		<u>\$ (11,792)</u>
Tipo de cambio de cierre	19.65120		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ (11,790)</u>		

Este importe se ve correspondido en las obligaciones señaladas en la nota 5, formando parte de los deudores por liquidación de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los acreedores por liquidación de operaciones se integra a continuación:

	2018		
	Salida disponibilidades en moneda extranjera	Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora deudora en moneda nacional
Compra de dólares americanos	US 6	\$ 19.6540	\$ 130
	US 6		\$ 130
Tipo de cambio de cierre	19.6512		
Posición neta en moneda nacional	\$ 130		

Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Cambio no cuenta con operaciones pendientes de liquidar a 24 y 48 horas, en Deudores por liquidación de operaciones ni en Acreedores por Liquidación de Operaciones.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se integran por títulos para negociar como sigue:

	2018	2017
Valores bancarios:		
Banorte	\$ 3,800	\$ -
Santander	1,500	23,200
O'Rourke	118	110
	<u>\$ 5,418</u>	<u>\$ 23,310</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Cambio reconoció ingresos por intereses devengados por las inversiones en valores por \$1,144 y \$1,421, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2018	2017
Otros adeudos	\$ 238	\$ 1,945
Deudores por liquidación de operaciones	11,662	-
Impuestos por recuperar	2,605	-
	<u>14,505</u>	<u>1,945</u>
Reserva de cuentas incobrables	-	(1,748)
	<u>\$ 14,505</u>	<u>\$ 197</u>

16.

6. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

a) Resultado por compra de divisas

	2018	2017
Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) (US)	\$ 39,704	\$ 30,916
Euros (EUR)	3,463	4,164
Dólar canadiense	494	1,213
Libra esterlina	298	188
Metales finos amonedados	125	105
Otras divisas	-	22
	<u>\$ 44,084</u>	<u>\$ 36,608</u>

b) Resultado por valuación de divisas

	2018	2017
Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) (US)	\$ 9,880	\$ 5,838
Euros (EUR)	(871)	(2,026)
Libra esterlina	(130)	81
Dólar canadiense	391	53
Metales finos amonedados	(102)	(9)
Otras divisas	-	2
	<u>\$ 9,168</u>	<u>\$ 3,939</u>

c) Ingresos por intereses

	2018	2017
Intereses por títulos para negociar	\$ 1,144	\$ 1,534
Otros intereses	1	2
	<u>\$ 1,145</u>	<u>\$ 1,536</u>

7. Partes relacionadas

- a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Cambio no cuenta con saldos por cobrar o por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas.

- b) Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Cambio efectuó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2018	2017
Egresos		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	\$ 4,146	\$ 593
Ma. Del Carmen Martínez Saldaña	180	50
Prestación de servicios:		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	101	118

	2018					
	Divisas en (miles)		Conversión a (miles) de pesos mexicanos			
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	US 52,459	US 12,981	\$ 1,000,687	\$ 247,700		
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	US 31,993	US 14,019	608,501	266,061		
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	US 1,378	US 53	26,456	1,005		
SB Wadley, S.A. de C.V.	US 120	US 2	2,278	44		
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	US -	US 125	2,402	-		
José Cerrillo Chowell	US -	US 179	-	3,586		
María del Carmen Martínez Saldaña	US 11	US 77	204	1,424		
María del Carmen Martínez Saldaña	EUR 1	EUR -	44	-		

	2017					
	Divisas en (miles)		Conversión a (miles) de pesos mexicanos			
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	US 49,110	US 13,315	\$ 920,236	\$ 250,771		
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	US 30,131	US 11,682	564,948	218,325		
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	US 1,472	US 7	27,279	133		
SB Wadley, S.A. de C.V.	US 69	US 5	1,332	93		
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	US -	US 86	-	1,638		
José Cerrillo Chowell	EUR -	EUR 10	-	220		
María del Carmen Martínez Saldaña	US 6	US -	113	-		
María del Carmen Martínez Saldaña	EUR -	EUR 1	6	11		
Carlos Federico Torres Torija	US 5	US 4	86	80		

18.

- d) Se tienen celebrados los siguientes contratos de arrendamiento con su parte relacionada Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.:
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 10 años a partir del 15 de mayo de 2013. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$41, se acordó el pago por adelantado por \$4,153 correspondiente a 102 meses (8 años y 6 meses) durante este tiempo estará exenta de incremento anual a la renta establecida.
 - La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas administrativas en Guadalajara, según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$56,028, se incrementará anualmente con base al INPC del año inmediato anterior, el contrato tiene vigencia por 1 año a partir de 16 de agosto de 2017, renovable cada año.
 - La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica una bodega en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 1 año a partir del 1 de enero de 2018, pudiendo ser prorrogable por otro período de igual duración. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fue de \$15,000.
 - La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica la sucursal Constituyentes en Playa del Carmen, Quintana Roo, el cual tiene una vigencia de 6 años a partir del 9 de Julio de 2018, considerando una prórroga de 2 meses (Julio y Agosto) , según los términos de las rentas mensuales pactadas fueron de \$40, se acordó el pago por adelantado por \$2,880 correspondiente a 72 meses (6 años) se pactó que durante este tiempo estaría exenta de incremento, sin embargo a partir de Enero 2019 la renta se incrementó a \$60 mensuales, debido a la ampliación del espacio rentado, por lo que el tiempo quedará de 72 meses a 45 meses.

8. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	2018		2017	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Terrenos	\$ 851	\$ -	\$ 851	\$ -
Edificios	8,933	(7,361)	8,933	(7,231)
Adaptaciones y mejoras	795	(172)	795	(132)
Equipo de transporte	2,066	(1,743)	2,139	(1,683)
Mobiliario y equipo	4,775	(3,856)	4,230	(3,768)
Equipo de cómputo	6,816	(5,959)	6,228	(5,700)
	24,236	(19,091)	23,176	(18,514)
	<u>\$ 5,145</u>		<u>\$ 4,662</u>	

La depreciación en resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$635 y \$469, respectivamente.

9. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera como sigue:

Cifras en miles de pesos 2018						
Activo		Pasivo			Posición monetaria activa	
Dólar americano	US	1,865	US	(272)	US	1,593
Euros	EUR	154	EUR	(3)	EUR	151
Libra esterlina	GBP	27	STG	-	GBP	27
Dólar canadiense	CAD	65	CAD	-	CAD	65

Cifras en miles de pesos 2017						
Activo		Pasivo			Posición monetaria activa	
Dólar americano	US	1,666	US	(214)	US	1,453
Euros	EUR	99	EUR	(3)	EUR	96
Libra esterlina	GBP	17	STG	-	GBP	17
Dólar canadiense	CAD	107	CAD	-	CAD	107

Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron los siguientes:

	2018	2017
Libra esterlina	25.04742	26.6049
Euros (EUR)	22.46918	23.6063
Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) (US)	19.65120	19.6629
Dólar canadiense	14.39057	15.6871

Al 26 de Marzo de 2019, fecha de emisión de estos estados financieros, los tipos de cambio son los siguientes:

	Tipo de cambio
Libra esterlina	\$ 25.0660
Euros (EUR)	21.5180
Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) (US)	19.0989
Dólar canadiense	14.1700

20.

10. Prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos, relacionados con los planes post empleo (prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido) se encuentran registrados dentro del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar, y se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2018		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del período 2018:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 38	\$ 183	\$ 221
Costo del interés sobre OBD	29	199	228
Interés (ingreso) sobre activos del plan	(3)	-	(3)
Remediación	(8)	(54)	(62)
Costo neto del período 2018	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 329</u>	<u>\$ 384</u>

	2017		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del período 2017:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 39	\$ 200	\$ 239
Costo del interés, neto	26	209	235
Remediación	(7)	(18)	(25)
Costo neto del período 2017	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 391</u>	<u>\$ 449</u>

b) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):			
Costo laboral del servicio actual	\$ 39	\$ 200	\$ 239
Beneficios pagados	(56)	(96)	(152)
Costo del interés neto	29	209	238
Remediación	(21)	(408)	(429)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	<u>371</u>	<u>2,586</u>	<u>2,957</u>
Costo laboral del servicio actual	38	183	221
Beneficios pagados	(19)	(15)	(34)
Costo del interés neto	29	199	228
Remediación	109	(349)	(240)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 527</u>	<u>\$ 2,605</u>	<u>\$ 3,132</u>

c) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	Prima de antigüedad	2018 Indemnización legal	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 527	\$ 2,605	\$ 3,132
Valor razonable de los activos del plan	(48)	-	(48)
Pasivo neto proyectado	\$ 479	\$ 2,605	\$ 3,084

	Prima de antigüedad	2017 Indemnización legal	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 371	\$ 2,586	\$ 2,957
Valor razonable de los activos del plan	(47)	-	(47)
Pasivo neto proyectado	\$ 324	\$ 2,586	\$ 2,910

d) Remediciones del pasivo neto proyectado (PNBD)

	Prima de antigüedad	2018 Indemnización	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	18	(860)	(842)
Pérdidas actuariales en activos	3	-	3
Otras Resultado Integral al cierre (ORI)	\$ 21	\$ (860)	\$ (839)

	Prima de antigüedad	2017 Indemnización	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	(102)	(565)	(667)
Pérdidas actuariales en activos	3	-	3
Otras Resultado Integral al cierre (ORI)	\$ (99)	\$ (565)	\$ (664)

e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2018	2017
Hipótesis financieras		
Tasa de descuento	9.18%	7.91%
Tasa de incremento salarial utilizada	5.26%	5.26%
Hipótesis biométricas		
Mortalidad	EMSSAH-09 y EMSSAM-09	EMSSAH-09 y EMSSAM-09

El pasivo neto proyectado por estos beneficios se presenta como parte del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" en el balance general.

22.

11. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

a) Obligaciones por PTU

La PTU por los ejercicios de 2018 y 2017, se encuentra registrada dentro del concepto de gastos de administración y se integra como sigue:

	2018	2017
PTU causada	\$ 382	\$ 987
PTU diferida	272	(44)
Total de la PTU	<u>\$ 654</u>	<u>\$ 943</u>

b) PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Activos por PTU diferida:		
Obligaciones laborales	\$ (308)	\$ (290)
Reserva para cuentas incobrables	-	17
Mobiliario y equipo	(128)	(112)
	<u>(436)</u>	<u>(385)</u>
Pasivos por PTU diferida:		
Pagos anticipados	504	200
	<u>504</u>	<u>200</u>
Reserva de valuación	-	(17)
Activo por PTU diferida, neto	<u>\$ 68</u>	<u>\$ (204)</u>

12. Capital contable

a) El capital social mínimo fijo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es por la cantidad de \$51,375 y \$45,702 respectivamente.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2018, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

El capital social al 31 de diciembre de 2018 está representado por 51,375,409 acciones nominativas serie A sin expresión de valor nominal y el capital variable asciende a \$4,298, representados por 4,298,000 de acciones serie B. El capital social mínimo fijo al 31 de diciembre de 2017, es por la cantidad de \$45,702, y está representado por 45,702,000 acciones nominativas serie A sin expresión de valor nominal y el capital variable asciende a \$4,298, representados por 4,298,000 de acciones serie B.

b) De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Casa de Cambio debe de separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 10% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal asciende a \$12,704 y \$12,205, respectivamente.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 19 de abril de 2018, se aprobó realizar un incremento a la reserva legal por \$498 proveniente del resultado del ejercicio 2017.

c) La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

De conformidad con la Ley de ISR la Casa de Cambio debe controlar en una cuenta denominada cuenta de capital de aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripciones de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación incurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquellas en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2018	2017
Cuenta de aportación de capital	\$ 49,546	\$ 41,851
Cuenta de utilidad fiscal neta	78,212	72,856

13. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

Para los ejercicios fiscales 2018 y 2017, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La LISR, establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

24.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Casa de Cambio determinó utilidades fiscales de \$3,609 y \$10,324, respectivamente, a las cual les corresponden el impuesto de \$1,083 y \$3,097 respectivamente.

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos a la utilidad en resultados se integran como sigue:

	2018	2017
ISR causado	\$ 1,083	\$ 3,097
ISR diferido	919	(291)
Total de Impuestos a la utilidad	\$ 2,002	\$ 2,806

c) Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos que se muestran en los balances generales se integran por:

	2018	2017
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Obligaciones laborales	\$ 925	\$ 874
Reserva de cuentas incobrables	-	525
Mobiliario y equipo	384	336
PTU por pagar	115	299
PTU diferida	21	-
	<u>1,445</u>	<u>2,034</u>
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:		
Pagos anticipados	1,514	598
PTU diferida	-	61
	<u>1,514</u>	<u>659</u>
Reserva de valuación	-	(525)
Pasivo por impuesto a la utilidad diferido, neto	<u>\$ (69)</u>	<u>\$ 850</u>

14. Administración de riesgos (no auditada):

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, las Casa de Cambio deben revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a) Entorno de control

La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio tiene un área destinada exclusivamente para verificar y autorizar que las operaciones cuenten con el contravalor respectivo, antes de ser liquidadas por la Tesorería.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El criterio de la Casa de Cambio es no mantener posiciones de riesgo.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas o cortas, durante el día y para la noche. La mesa de cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios en cintas magnéticas, con un ciclo de cinco días y se tiene implementado otro respaldo en servidor distinto. Además se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio lleva a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

La Casa de Cambio tiene establecido un documento de criterios, medidas y procedimientos internos para la identificación y conocimiento de los clientes, en los cuales se especifican las normas a las que deberán apegarse los empleados, funcionarios y directivos en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

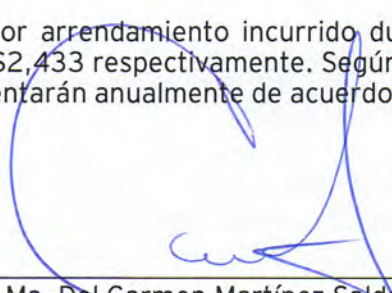
26.

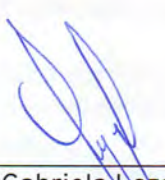
La Casa de Cambio reporta en tiempo y forma las operaciones relevantes y las operaciones inusuales, y en su caso, las operaciones preocupantes que dictamine el Comité de Comunicación y Control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

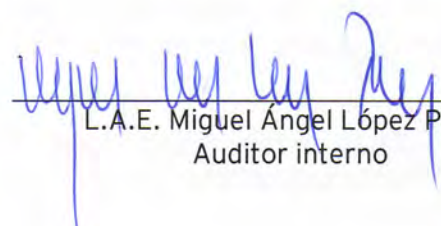
15. Compromisos por arrendamiento

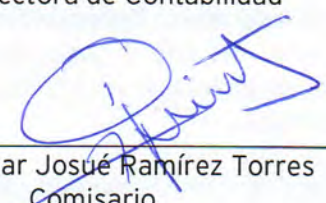
Los pagos mínimos futuros de arrendamiento, principalmente de oficinas, derivados de los contratos operativos no cancelables ascienden a \$976, al 31 de diciembre de 2018.

El gasto por arrendamiento incurrido durante 2018 y 2017, ascendió aproximadamente a \$2,572 y \$2,433 respectivamente. Según los términos de ciertos acuerdos de renta, los pagos se incrementarán anualmente de acuerdo con la inflación.



L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña
Directora General

L.C.P. Gabriela Lozano Medina
Sub Directora de Contabilidad

L.A.E. Miguel Ángel López Pérez
Auditor interno

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Comisario